



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

9 DE FEBRERO DE 2010

No. 775

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Gobierno

- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se condona totalmente el pago del Impuesto Predial y de los derechos por el suministro de agua a los contribuyentes de las zonas afectadas por las precipitaciones pluviales ocurridas los días 3 y 4 de febrero de 2010 3
- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se exime totalmente el pago de los derechos que se indican, a los habitantes de las colonias que se detallan en la presente 6

Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el tabulador de cobro de derechos por los servicios médicos que presta el Distrito Federal 8
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal 29
- ◆ Resolución por la que se actualizan los listados de las personas autorizadas y registradas ante la Autoridad Fiscal para practicar avalúos 31
- ◆ Manual Administrativo de la Dirección General de Administración en la Secretaría de Finanzas 33

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Acuerdo XLIV por el que se delegan en diversos servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, las facultades que se indican 67

Delegación Azcapotzalco

- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer el listado de la información pública que detenta el Órgano Político-Administrativo en Azcapotzalco 68

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Programa Anual de Obra Pública 75

Delegación Iztacalco

- ◆ Lineamientos de Operación de los Programas de Desarrollo Social, a cargo de la Delegación Iztacalco, para el ejercicio fiscal 2010 76

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Subsecretaría de Sistema Penitenciario.-** Convocatoria Múltiple: 001.- Adquisición de diversos productos alimenticios 109
- ◆ **Secretaría de Salud.-** Convocatoria: 002.-Contratación del Servicio Integral de Hemodinamia y Cardiología Intervencionista 111
- ◆ **Instituto de Vivienda del Distrito Federal.-** Convocatoria 1.- Contratación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos 112
- ◆ **Delegación Coyoacán.-** Convocatoria No. 001-2010.- Contratación en la modalidad de Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado 113
- ◆ **Secretaría de Gobierno.-** Fallo de Licitación.- 30001003-001-10 117

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Central Motzorongo, S.A. de C.V. 118
- ◆ Grupo Empresarial Restaurantero, S.A. de C.V. 118
- ◆ Restaurante La Polar, S.A. de C.V. 118
- ◆ Edictos 119



PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN	Reunión previa en cada campaña para establecer puntos de atención, así como los procedimientos a seguir en la implantación de las mismas. Elaboración de formato que proporcionará indicadores de servicios brindados.
PROCEDIMIENTOS DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA	Mediante escrito a la Dirección General de Desarrollo Social y de la Dirección de Salud y Vivienda y a través de la Unidad Departamental de Quejas Ciudadanas de la Contraloría Interna.
MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD	El derecho equitativo a la salud.
INDICADORES PARA EVALUACIÓN DE OBJETIVOS E IMPACTO EN POBLACIÓN BENEFICIADA	Visitas a los puntos donde se efectúa la campaña para garantizar que el servicio sea de manera gratuita, con calidad y calidez. Al término de la campaña se realiza reunión de evaluación sobre resultados obtenidos. A través de los centros de salud y el comité de salud de la Delegación.
FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES	Jurisdicción sanitaria de Iztacalco.
EVALUACIONES	Avances trimestrales y reportes mensuales.
CONSIDERACIONES FINALES	Es importante informar a la población de las campañas para tener mayor impacto en la población.

Programa Social Específico: Campañas de Salud de las Mujeres y Cáncer-Cérvicouterino y de Mama

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA	La Delegación Iztacalco, a través de la Dirección General de Desarrollo Social. Unidad ejecutora: Unidad Departamental de Proyectos Comunitarios y Vecinales.
OBJETIVOS Y ALCANCES	Promover el autocuidado de las mujeres para que se ocupen de su salud, el consentimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, prevención y detección de cáncer uterino y de mama.
METAS FÍSICAS	Realización de 48 jornadas de salud sexual y reproductiva, atendiendo de 15 a 20 personas en cada recorrido, se harán 190 recorridos en la unidad médica móvil en toda la demarcación de Iztacalco promoviendo el autocuidado y la invitación a realizarse la prueba de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, exploración de mama y toma de presión.
TEMPORALIDAD	De febrero a diciembre 2010.
REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO	Tener mas de 40 años Acudir aseadas Llenar formato con los datos solicitados No se aplicará el examen si se lo realizó en por lo menos hace 12 meses Vivir en Iztacalco
PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN	Plática previa en cada campaña para establecer puntos de atención así como los procedimientos a seguir en la implementación de las mismas. Elaboración de formato que proporcionará indicadores de servicios brindados. Aplicar la prueba. Recoger el resultado del examen en la explanada de la delegación, según el aviso vía telefónica.
PROCEDIMIENTOS DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA	Mediante escrito a la Dirección General de Desarrollo Social y de la Dirección de Salud y Vivienda y a través de la Unidad Departamental de Quejas Ciudadanas de la Contraloría Interna.

MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD	Presentar su petición a través del CESAC o directamente en el lugar de la jornada El derecho equitativo a la salud pública.
INDICADORES PARA EVALUACIÓN DE OBJETIVOS E IMPACTO EN POBLACIÓN BENEFICIADA	Visitas a los puntos donde se efectúa la campaña para garantizar que el servicio sea de manera gratuita y con calidad y calidez. Al término de la campaña se realiza reunión de evaluación sobre resultados obtenidos Aplicación de cuestionarios anónimos y aleatoriamente a algunas de las usuarias para medir la calidad del servicio.
FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	A través de los comités de salud de la Delegación y de los grupos de mujeres para difusión del programa, a fin coadyuvar a concientizar a la población beneficiaria del cuidado de la salud.
ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES	Jurisdicción sanitaria de Iztacalco.
EVALUACIONES	Avances trimestrales y reportes mensuales.
CONSIDERACIONES FINALES	Es relevante concientizar a las mujeres de la importancia de autocuidado, como herramienta para un mejor nivel de vida.

Resultado 23: El Derecho a la Cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario.

Subresultado 01: La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad.

Actividad Institucional 71: Programas Delegacionales de Cultura.

Programación Presupuestal y Calendarización: \$3'650,000.00

Programa Social Específico: Programas Delegacionales de Cultura.

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA	La Delegación Iztacalco, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, de la Dirección de Educación y Cultura, la Subdirección de Cultura y la Unidad Departamental de Proyectos Culturales.
OBJETIVOS Y ALCANCES	Fortalecer la identidad cultural de los iztocalquenses, su nivel cultural y lograr elevar su calidad de vida, a través de las actividades que se desarrollan en el área de Cultura, procurando que se democratice el disfrute de los bienes y servicios culturales, preservando su derecho a la cultura, los derechos humanos y que ésta se lleve con equidad a toda la población, mejorando los servicios que se proporcionan en las Casa de Cultura, Salas de Arte "Paco Ignacio Taibo I" y "Juan de la Cavada" y en la Escuela de Iniciación Musical "Silvestre Revueltas".
METAS FÍSICAS	230 eventos distribuidos en: Festivales populares como son: Día de Reyes, Día de la Candelaria, Festival del Día del Niño, Día de las Madres, Festival Viva la Izquierda, Fiestas Patrias, Día de Muertos, Festival de los Barrios, Festival de Primavera, Festival Taurino y Calaveras Literarias. Realizar eventos culturales y recreativos: Centenario de la Revolución Mexicana Bicentenario de la Independencia Día del Amor y Amistad Nacimiento más grande del D:F. Día del padre Día de la madre Plan vacacional Día de reyes Día del niño La Guelaguetza